



## CONSTANCIA DE RETIRO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En Hermosillo, Sonora, siendo las quince horas con ocho minutos del día diecinueve de septiembre del dos mil veinte, el Oficial Notificador de la unidad de oficiales notificadores del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Ing. **Gustavo Castro Olvera**, hago constar que a las trece horas con nueve minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinte, se cumple el plazo de 72 horas para que se tenga por realizada la notificación por estrados electrónicos de la publicación realizada a las quince horas con ocho minutos del día dieciséis del mes de septiembre de dos mil veinte, consistente en publicación del Acuerdo CG36/2020 "POR EL QUE SE REALIZAN LAS ADECUACIONES AL MODELO DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE DESEEN PARTICIPAR COMO OBSERVADORAS Y OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2020- 2021, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ACUERDO INE/CG255/2020 DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE", hago constar que dicha publicación ya no se encuentra vigente en los estrados electrónicos; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 334 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sonora y 29 numeral 2 del Reglamento de Notificaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.- **CONSTE**

ATENTAMENTE

ING. GUSTAVO CASTRO OLVERA  
OFICIAL NOTIFICADOR



DE LA UNIDAD DE OFICIALES NOTIFICADORES DEL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA